

**ACTA DE RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO N° 001-2017-CCI/UNMSM

En las instalaciones de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; siendo las 9.00 horas del día 09 de junio de 2017; se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designados mediante Resolución Rectoral N° 04852-R-16, de fecha 07 de octubre de 2016, y modificado por Resolución Rectoral N° 06340-R-16 de fecha 22 de diciembre de 2016, siendo como sigue:

MIEMBROS TITULARES:

IVAR RODRIGO FARFAN MUÑOZ
Director General de Administración (e)
LUDOVICO PEDRO VERANO COLP
Jefe (e) de la Oficina General de Planificación
MARINO CUAREZ LLALLIRE
Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal
JOSE CRESENCIO URIBE SANTOS
Jefe de la Oficina de Contabilidad
ROSA ADELA ESPINOZA LOO
Jefa de la Oficina de Control Previo y Fiscalización

MIEMBROS SUPLENTE:

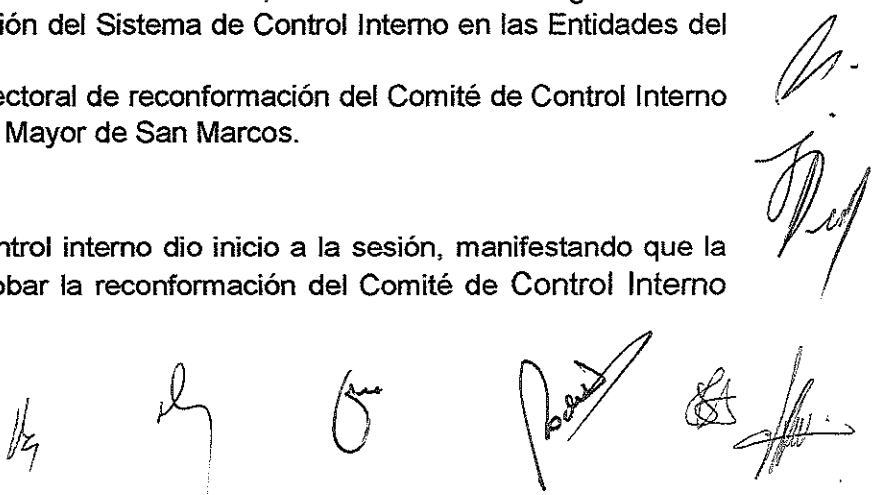
JULIO CESAR SANDOVAL INCHAUSTEGUI
Asesor del Rectorado
FERNANDO RAUL ARBULU VELEZ
Oficina General de Planificación
EUSEBIO ZENON ROMERO CALLE
Oficina General de Asesoría Legal
EDITH CARLA MELGAR ESQUIVEL
Oficina de Contabilidad
ROBERTO ERNESTO CHIRINOS VIVAR
Oficina de Control Previo y Fiscalización

AGENDA:

1. Reconformación del Comité de Control Interno, de acuerdo a lo consignado en la "Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado".
2. Proyectar la Resolución Rectoral de reconformación del Comité de Control Interno de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

ORDEN DEL DÍA:

El Presidente del Comité de Control interno dio inicio a la sesión, manifestando que la misma fue convocada para aprobar la reconformación del Comité de Control Interno

The bottom of the page contains several handwritten signatures in black ink. There are approximately seven distinct signatures, some of which are quite stylized and difficult to read. They are arranged in a loose horizontal line across the bottom right portion of the page.

conforme a los lineamientos de la "Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", aprobado con Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG; así como también proyectar y aprobar la Resolución Rectoral que reconfirma el Comité de Control Interno.

En relación a los puntos de agenda manifestó lo siguiente:

1. Reconfirmación del Comité de Control Interno, de acuerdo a lo consignado en la "Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado".

Manifestó que en virtud de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado; y, la Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG, que aprobó las "Normas de Control Interno "; se conformó el Comité de Control Interno.

Posteriormente con Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG, se aprueba la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado"; y, por Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG, se aprueba la "Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", en la cual se consigna que: "La designación del Comité de Control Interno se efectúa señalando el cargo y la unidad orgánica de los funcionarios que formarán parte de la misma, en calidad de titulares o suplentes y asignándoles los roles de Presidente, Secretario Técnico o Miembro. Cuando exista rotación de estos funcionarios quien asuma el cargo automáticamente asumirá su rol como parte de dicho Comité".

En consecuencia, no obstante, las modificaciones del Comité de Control Interno, efectuadas con la Resolución Rectoral N° 04852-R-16, de fecha 07 de octubre de 2016; y, Resolución Rectoral N° 06340-R-16 de fecha 22 de diciembre de 2016, resulta imperativo reconfirmar el Comité de Control Interno y crear Subcomités de Apoyo y Coordinación en la Escuela de Postgrado y las Facultades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; conforme a la siguiente estructura:

COMITÉ DE CONTROL INTERNO:

Miembros titulares		Miembros suplentes	
1	Director General de Administración, quien lo Presidirá	1	Jefe de la Oficina de Control Previo y Fiscalización
2	Jefe de la Oficina de General de Planificación, Secretario Técnico.	2	Jefe de la Oficina de Racionalización
3	Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal, Miembro.	3	Jefe de la Unidad de Asuntos Administrativos
4	Vicerrector de Investigación de Posgrado, Miembro	4	Director de la Escuela de Posgrado
5	Vicerrector Académico de Pregrado, Miembro	5	Director General de Responsabilidad Social
6	Jefe de la Oficina General de Economía, Miembro	6	Jefe de la Oficina de Contabilidad
7	Jefe de la Oficina General de Infraestructura Universitaria, Miembro	7	Jefe de la Oficina General de Servicios Generales Operaciones y Mantenimiento

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones below it.

La Implementación del Sistema de Control Interno, en la Escuela de Postgrado y las 20 Facultades estará a cargo de los "Subcomités de Apoyo y Coordinación", los cuales estarán vinculados al "Comité de Control Interno", y conformados por cinco (5) integrantes, en la forma siguiente:

SUBCOMITE DE APOYO Y COORDINACIÓN

Miembros titulares		Miembros suplentes	
1	Director Administrativo, quien lo Presidirá	1	Jefe de la Unidad de Economía
2	Jefe de la Unidad de Planificación, Racionalización y Presupuesto; Secretario	2	Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento
3	Vicedecano de Investigación, Miembro	3	Jefe de la Unidad de Biblioteca
4	Vicedecano Académico, Miembro	4	Jefe de la Unidad de Matrícula, Grados Académicos y Títulos
5	Jefe de la Unidad de Personal, Miembro.	5	Jefe de la Unidad de Bienestar Social

Los Subcomités se conformarán en los siguientes Órganos Académicos:

- Escuela de Postgrado "Dr. P.A. Fernández Álvarez"
- Facultad de Medicina
- Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
- Facultad de Letras y Ciencias Humanas
- Facultad de Farmacia y Bioquímica
- Facultad de Odontología
- Facultad de Educación
- Facultad de Química e Ingeniería Química
- Facultad de Medicina Veterinaria
- Facultad de Ciencias Administrativas
- Facultad de Ciencias Biológicas
- Facultad de Ciencias Contables
- Facultad de Ciencias Económicas
- Facultad de Ciencias Físicas
- Facultad de Ciencias Matemáticas
- Facultad de Ciencias Sociales
- Facultad de Ingeniería Geológica, Minas, Metalúrgica, Geográfica y Civil
- Facultad de Ingeniería Industrial
- Facultad de Psicología
- Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica
- Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática.

2. Proponer el Proyecto de Resolución Rectoral que aprueba la reconfiguración del Comité de Control Interno de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

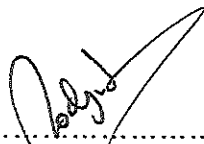
Con relación al segundo punto de la Agenda, se proyectó y debatió los criterios legales que argumentan los considerandos de la Resolución Rectoral de reconfiguración del Comité de Control Interno de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

ACUERDOS:

1. Se acordó por unanimidad la reconfiguración del "Comité de Control Interno" y la creación de los "Subcomités de Apoyo y Coordinación" de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
2. Se aprobó el proyecto de Resolución Rectoral de reconfiguración del Comité de Control interno.

Siendo las 12.30 horas, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

TITULARES:



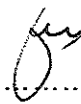
.....
IVAR RODRIGO FARFAN MUÑOZ
Director General de Administración
Presidente



.....
LUDOVICO PEDRO VERANO COLP
Jefe de la Oficina General de Planificación
Secretario Técnico



.....
MARINO CUAREZ LLALLIRE
Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal
Miembro



.....
JOSE CRESENCIO URIBE SANTOS
Jefe de la Oficina de Contabilidad
Miembro

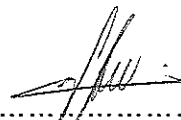


.....
ROSA ADELA ESPINOZA LOO
Jefe de la Oficina de Control Previo y Fiscalización
Miembro

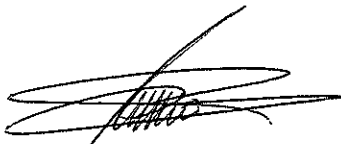
SUPLENTES:



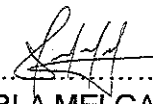
.....
JULIO CESAR SANDOVAL INCHAUSTEGUI
Asesor del Rectorado



.....
FERNANDO RAÚL ARBULU VELEZ
Oficina General de Planificación



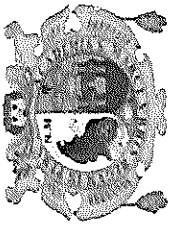
.....
EUSEBIO ZENÓN ROMERO CALLE
Oficina General de Asesoría Legal



.....
EDITH CARLA MELGAR ESQUIVEL
Oficina de Contabilidad



.....
ROBERTO ERNESTO CHIRINOS VIVAR
Oficina de Control Previo y Fiscalización



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS

DIRECTORIO DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD

MIEMBROS TITULARES

N°	Apellidos	Nombres	DNI	Cargo en el Comité de Control Interno	Cargo en la entidad	Dependencia	Correo electrónico	Teléfono	Anexo telefónico
1	FARFAN MUÑOZ	IVAR RODRIGO	41530072	Presidente	Director	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	ifarfanm@unmsm.edu.pe	619-7000	7446
2	VERANO COLP	LUDOVICO PEDRO	07431783	Miembro	Jefe	OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION	pveranoc_ac@unmsm.edu.pe	619-7000	7383
3	CUAREZ LLALLIRE	MARINO	07170873	Miembro	Jefe	OFICINA GENERAL DE ASESORIA LEGAL	mcauzrefli@unmsm.edu.pe	619-7000	7011
4	URIBE SANTOS	JOSE CRESENCIO	26408822	Miembro	Jefe	OFICINA DE CONTABILIDAD	jose.uribe@unmsm.edu.pe	619-7000	7014
5	ESPIÑOZA LOO	ROSA ADELA	07661889	Miembro	Jefa	OFICINA DE CONTROL PREVIO Y FISCALIZACION	respinoza_loo@unmsm.edu.pe	619-7000	7375

MIEMBROS SUPLENTE

N°	Apellidos	Nombres	DNI	Cargo en el Comité de Control Interno	Cargo en la entidad	Dependencia	Correo electrónico	Teléfono	Anexo telefónico
1	SANDOVAL INCHAUSTEGUI	JULIO CESAR	07857449	Presidente	Asesor	RECTORADO	csandoval@unmsm.edu.pe	619-7000	7382
2	ARBULU VELEZ	FERNANDO RAUL	07882047	Miembro	Jefe	OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION	farbuluv_ac@unmsm.edu.pe	619-7000	7358
3	ROMERO CALLE	EUSEBIO ZENON	08073701	Miembro	Jefe	OFICINA GENERAL DE ASESORIA LEGAL	eromeroc1@unmsm.edu.pe	619-7000	7447
4	MELGAR ESQUIVEL	EDITH CARLA	42009236	Miembro	Analista	OFICINA DE CONTABILIDAD	emelgara@unmsm.edu.pe	619-7000	7014
5	CHIRINOS VIVAR	ROBERTO ERNESTO	06074100	Miembro	Sectorista	OFICINA DE CONTROL PREVIO Y FISCALIZACION	rchirinosv_ac@unmsm.edu.pe	619-7000	7326

TITULARES

IVAR RODRIGO FARFAN MUÑOZ

LUDOVICO PEDRO VERANO COLP

MARINO CUAREZ LLALLIRE

JOSE CRESENCIO URIBE SANTOS

ROSA ADELA ESPIÑOZA LOO

SUPLENTE

JULIO CESAR SANDOVAL INCHAUSTEGUI

FERNANDO RAUL ARBULU VELEZ

EUSEBIO ZENON ROMERO CALLE

EDITH CARLA MELGAR ESQUIVEL

ROBERTO ERNESTO CHIRINOS VIVAR